ıniversidad

FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL,

GRUPOS II, III Y IVA, DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Res. 5 de septiembre de 2023,

BOCyL de 13 de septiembre).

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para participar en la Fase

de Resultas del Concurso de Traslados de Personal Laboral, Grupos II, III y IVA,

convocada por Resolución de 7 de noviembre de 2023, esta Gerencia ha resuelto lo

siguiente:

- Declarar desierta la Fase de Resultas del Concurso de Traslados de Personal

Laboral, Grupos II, III y IVA, al no haberse presentado ninguna solicitud en el

plazo señalado en la Resolución de 7 de noviembre de 2023, por la que se

convoca esta Fase.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los

interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de

León en el plazo de un mes o formalizar demanda ante el Juzgado de la Social en el

plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el

artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción

Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro

recurso que estimen procedente.

León, a la fecha de la firma electrónica

LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo